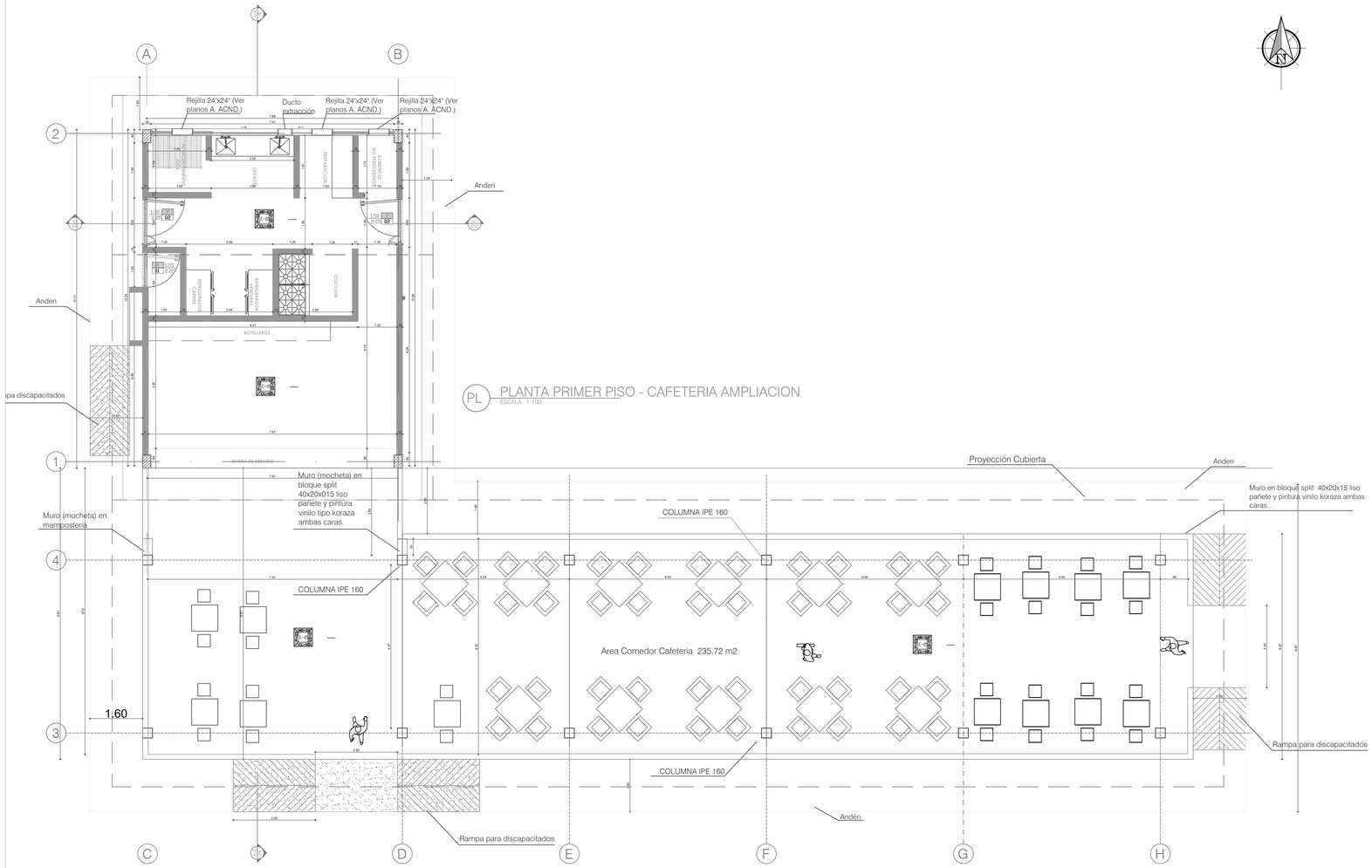
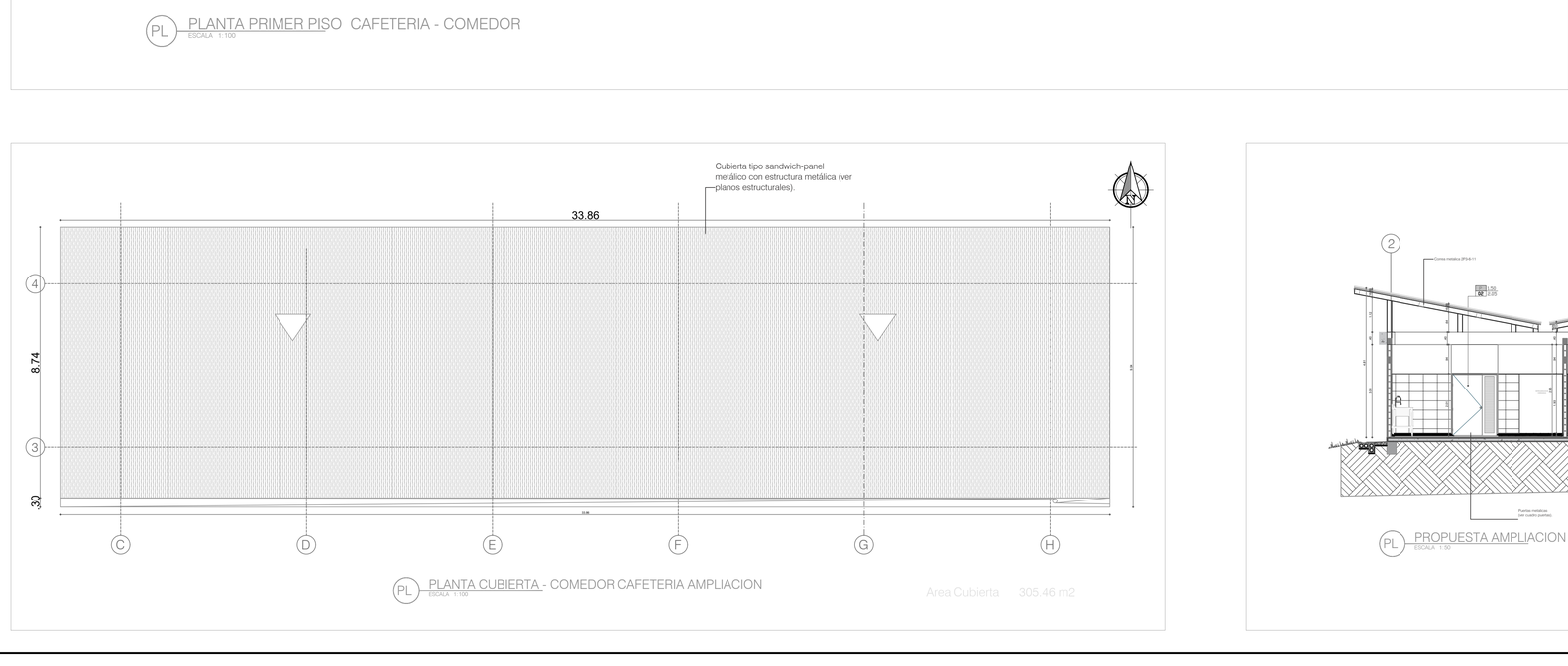


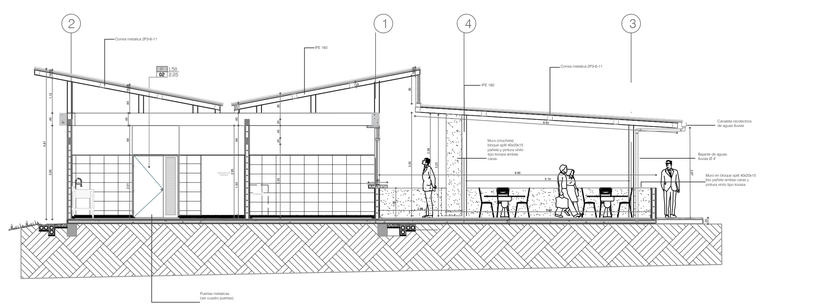
PL PLANTA PRIMER PISO - CAFETERIA AMPLIACION
ESCALA 1:100



PL PLANTA CUBIERTA - COMEDOR CAFETERIA AMPLIACION
ESCALA 1:100

Area Cubierta 305.46 m2

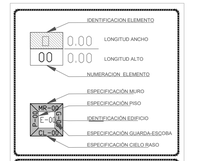
PL PLANTA PRIMER PISO CAFETERIA - COMEDOR
ESCALA 1:100



PL PROPUESTA AMPLIACION CAFETERIA - CORTE TRANSVERSAL B1-E10
ESCALA 1:50



LOCALIZACION DE EJES		
	ESTE	NORTE
L1	986835.95	1728345.05
L2	986843.61	1728350.05
L3	986843.61	1728355.05
L4	986835.95	1728355.05



PISOS

P-01 Piso industrial terminado en pintura epoxica.
P-02 Piso endurecido con recubrimiento epóxico aséptico con alta resistencia química
P-03 Piso en baldosa de grano de marmol pulido 33x33 cms
P-04 Piso en tableta duropiso 45x45 cms corrina o similar
P-05 Piso en ceramica alto micro-welsado 60 x 60 cm.
P-06 Piso vinilico en rollo
P-07 Piso en concreto endurecido e= 10 cms

MUROS

MR-01 Muros con acabado en estuco y vinilo tipo I.
MR-02 Muros con pintura sobre pañete vinilo tipo I.
MR-03 Muros con enchape de 35 x 45cm hasta una altura de 2.00 mts de altura y luego acabado en estuco y vinilo tipo I hasta rematar de cielo raso.

GUARDA-ESCOBAS

G-01 Mediacaña en mortero 1:3 terminado en recubrimiento epóxico aséptico con alta resistencia química.
G-02 Guarda-escoba en granito de marmol fundido en sitio.
G-03 Guarda-escoba en baldosa de grando pulido de 10 cms.
G-04 Guarda-escoba en porcelanado micro welsado 10 cm.

CIELO RASO

CL-01 Cielo raso en PVC
CL-02 Cielo raso en láminas de dry wall RH-2ª verde.
CL-03 Cubierta en policarbonato.

NOTAS NSR – 10

1.-"El supervisor técnico debe verificar que la construcción e instalación de los elementos no estructurales se realice siguiendo los planos y especificaciones correspondientes. En aquellos casos en los cuales en los documentos de diseño (planos, memorias y especificaciones) sólo se indica el grado de desempeño requerido, el constructor suministrará a la supervisión técnica los diseños de elementos no estructurales que se instalen en la edificación, efectivamente estén en capacidad de cumplir el grado de desempeño especificado por el diseñador." Capítulo A.9.3.2 NSR-10
2.-"En aquellos casos en los cuales en los diseños se especifican elementos cuyo suministro e instalación se realiza por parte de su fabricante o siguiendo sus instrucciones, el diseñador puede limitarse a especificar en sus planos, memorias o especificaciones, las características que deben cumplir los elementos, y la responsabilidad del cumplimiento de especificaciones recae en el constructor que suscribe la licencia de construcción y este cumplimiento debe ser verificado por el supervisor técnico, cuando la edificación deba contar con su participación según el A.1.3.9." Capítulo A.1.5.1.2 NSR-10
3.-"Los elementos no estructurales de vidrio deben cumplir con las especificaciones del Capítulo A.9. y además con K.4.2.2. K.4.2.3. K.4.3 y K.4.4. Los elementos estructurales de vidrio deben cumplir con las especificaciones del Capítulo A.9. y además con K.4.2.2. K.4.2.3. K.4.3 y K.4.4 DE LA NORMA SISMO RESISTENTE NSR10.
4.-"Si conformamos de muros divisorios se debe realizar según recomendación estructural (elementos no estructurales)"

NOTAS GENERALES

- Todas las distancias y dimensiones serán verificadas en obra.
- No se permite fundir.
- El propietario se hace responsable de lo construido y no se acredita responsabilidad distrital ni profesional por la ubicación catastral del edificio y su consecuente impuestón tributaria.
- Modificaciones de disposición, calidad y/o cantidad en estructura e infraestructura que pudieran afectar el correcto funcionamiento son responsabilidad exclusiva del propietario.
- El contratista deberá presentar catálogos de productos, y cumplir con las recomendaciones del fabricante.
- Cualquier inconsistencia deberá acudir a la consultoría.
- Toda la información consignada en este plano debe ser comborada con el informe final del estudio bioclimatico.

LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ESTA PROTEGIDA POR LAS LEYES DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

CUADRO DE AREAS AMPLIACIÓN CAFETERÍA Y COMEDOR				
ESPACIOS	PISO 1	PISO 2	SUBTOTAL	%
Area Cafetería	73.61 m2	-	73.61 m2	23.24
Area Comedor	212.15m2	-	212.15m2	66.98
Muros y circulaciones cafetería	7.39m2	-	7.39 m2	2.34
Muros y circulaciones comedor	23.57m2	-	23.57 m2	7.44
TOTAL m2	316.72 m2	-		100
ÁREA NETA	316.72 m2	-	316.72 m2	

VERSION: RECORDS | PLANO N°: | PLANCHA: | DE:

SENA

PROYECTO:
ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑO, DEMOLICIÓN PARCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA REGIONAL MAGDALENA.

GAIRA - MAGDALENA

CIVITARQ
CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA S.A.S.

CONSTRUCTOR RESPONSABLE:

ARQ. ARIEL ALEXANDER ROA CORTES
REPRESENTANTE LEGAL
MP A25102000 - 79671481

ING. JUAN JOSE ROSAS MESA
DIRECTOR DE OBRA
M. P. 25202 - 78794 CND

INTERVENTORÍA:

CONSORCIO INTERCENTRO

LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
REPRESENTANTE LEGAL

ING. SULMA AHOGADO VANEGAS
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA
M.P. 2520278186 CND

Vo. Bo. SENA:

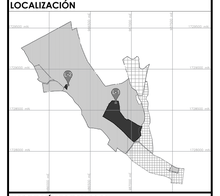
ARQ. EDGAR JOSE DE LA HOZ HERNANDEZ
SUPERVISOR

NOTAS

CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA 1049 DEL 2016

LOCALIZACIÓN



UBICACIÓN PROYECTO:
GAIRA - MAGDALENA

CONTIENE:
PLANTA PRIMER PISO, CUBIERTA DE COMEDOR

ESCALA: INDICADA
FECHA: SEPTIEMBRE 2019

ARCHIVO DIGITAL:

VERSION: RECORDS | PLANO N°: E-10 ARQ | PLANCHA: 02 | DE: 04